



**DEG**

División  
Educación  
General

ORD.: **1050**

ANT.: No hay

MAT.: Informa Proceso de Solicitud de textos escolares adaptados a Braille o macrotipo para el año **2023**.

SANTIAGO, **26 JUL 2022**

**DE: JEFA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL**

**A: SECRETARIO/A REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN**

En el contexto de la equiparación de oportunidades, es necesario que la totalidad de estudiantes puedan acceder a los aprendizajes, es por ello que este Ministerio vía División de Educación General, considera de gran relevancia ir en apoyo directo del estudiantado que presenta necesidades educativas especiales y que requieren de recursos pedagógicos accesibles como son los textos escolares adaptados al sistema Braille o macrotipo para estudiantes con discapacidad visual, con el objetivo de facilitar el proceso de aprendizaje de dichos estudiantes, permitiéndoles desarrollar sus capacidades, y, favoreciendo ambientes educativos inclusivos.

Se informa, que desde **el lunes 1 de agosto y hasta el viernes 2 de septiembre** del año en curso, se encontrará a disposición para todos los establecimientos educacionales que educan a estudiantes con discapacidad visual y que reciban subvención del Estado, el Formulario de solicitud de textos escolares adaptados en formato Braille o macrotipo para el año escolar **2023**.

Para acceder a esta solicitud, el establecimiento debe ingresar con RBD y clave director en la zona privada de Comunidad Escolar, donde encontrará el enlace "**Acceso a formulario Solicitud de Textos Escolares en Braille y Macrotipo**".

Además, para el llenado de este formulario y realizar con éxito esta acción, se ha dispuesto una Guía para facilitar la solicitud de textos escolares adaptados en Braille y macrotipo para estudiantes con discapacidad visual, que podrá descargar desde el mismo enlace.

Se espera que se tomen todas las medidas necesarias, para que los establecimientos educacionales que educan a estudiantes con discapacidad visual tengan la información de manera que se pueda dar cumplimiento a este proceso en los tiempos señalados y que las y los estudiantes reciban sus textos de manera oportuna.

Saluda atentamente,

  
**DANIELA EROLES**  
JEFA  
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL

  
CRC/MAMS/FCA/CGJ/ebo  
Distribución

- Indicada
- Cc. Coord. Regionales Educación Especial
- Cc. Jefes Deptos. Provinciales de Educación
- Archivos
- Exp. N°26382/2022